

Guayaquil Febrero 17 de 1999

Señores.
ECUMOTOR Cia. Ltda.
Miembros de la Junta General de Accionistas
Ciudad.

Señores Accionistas.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley General de Compañías, así como a lo establecido En los estatutos de la empresa Presento a ustedes el informe de labores correspondiente al año 1998.

Las ventas en este periodo han disminuido considerablemente, esto se debe a la inestabilidad del mercado y a los altos costos que resultaron de las importaciones por los aranceles, así también el alza incontrolable que tuvo el dólar frente a nuestra moneda.

La empresa tuvo que optar por un préstamo, al Banco del Progreso por un monto de \$250.000 (Doscientos cincuenta 0/100 dólares), con pagos semestrales hasta el año 2001, y una tasa de interés libor, de esto ya se efectuó el primer pago por un monto de \$56.760,35 que comprenden capital más intereses.

La utilización de estos fondos fueron destinados en adecuación de las instalaciones de Ecumotor así como para compra de mercadería, esperando que para el próximo año se logre un mayor realce en el mercado, ya que contamos con un stock considerable.

En el balance que estoy presentando se refleja una pérdida; esto, como lo indique anteriormente es debido a la situación económica, del país; así como al diferencial cambiario al momento de pagar el préstamo al Banco del Progreso, y en consideración al decreto 2959 del 31 de Diciembre de 1991, las pérdidas pueden ser cruzadas con las Reservas por Revalorización del Patrimonio. Se solicita a los accionistas que revisen este cruce de cuentas de las pérdidas del presente año a dichas Reservas por Revalorización del Patrimonio. Y las aprueben en caso de no haber objeción.

Atentamente,

Jenny Montero B.
Jenny Montero B.
Gerente



23 MAR 1999